



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
<b>ALTA DE CONSTRUCCION</b>							
DESCRIPCIÓN:							
<b>ACTUALIZACION DE SUPERFICIE DE CONSTRUCCION DE INMUEBLES</b>							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 171, 175, 175 BIS, 177, 184 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO, Y LAS POLITICAS RELATIVAS DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO.					
DOCUMENTO A OBTENER:		FORMATO DE TRASLADO DE DOMINIO				VIGENCIA:	NO DETERMINADO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		PARA ACTUALIZACION DE LOS DATOS CATASTRALES, ALTA O MODIFICACION EN CUANTO A LA SUPERFICIE DE CONSTRUCCION					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
1.- RECIBO PREDIAL DEL PROPIETARIO. 2.- IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO. 3.- LICENCIA DE CONSTRUCCION Y/O TERMINACION DE OBRA EXPEDIDA POR DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, MÉXICO. 4.- VERIFICACION FISICA (EN SU MOMENTO Y EN CASO DE SER NECESARIO). 5.- EN CASO DE SER TRAMITADO POR TERCERA PERSONA, PRESENTAR CARTA PODER CON IDENTIFICACIONES.			ORIGINAL	COPIA(S) 1 DE CADA DOCUMENTO	ARTICULO 171, 175, 175 BIS, 177, 184 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO, Y LAS POLITICAS RELATIVAS DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO; APARTADO I DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO.		
<b>PERSONAS MORALES</b>							
1.- RECIBO PREDIAL DEL PROPIETARIO. 2.- IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO. 3.- LICENCIA DE CONSTRUCCION Y/O TERMINACION DE OBRA EXPEDIDA POR DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, MÉXICO. 4.- VERIFICACION FISICA (EN SU MOMENTO Y EN CASO DE SER NECESARIO). 5.- EN CASO DE SER TRAMITADO POR TERCERA PERSONA, PRESENTAR CARTA PODER CON IDENTIFICACIONES.			ORIGINAL	COPIA(S) 1 DE CADA DOCUMENTO	ARTICULO 171, 175, 175 BIS, 177, 184 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO, Y LAS POLITICAS RELATIVAS DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO; APARTADO I DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO.		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
1.- RECIBO PREDIAL DEL PROPIETARIO. 2.- IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO. 3.- LICENCIA DE CONSTRUCCION Y/O TERMINACION DE OBRA EXPEDIDA POR DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, MÉXICO. 4.- VERIFICACION FISICA (EN SU MOMENTO Y EN CASO DE SER NECESARIO). 5.- EN CASO DE SER TRAMITADO POR TERCERA PERSONA, PRESENTAR CARTA PODER CON IDENTIFICACIONES.			ORIGINAL	COPIA(S) 1 DE CADA DOCUMENTO	ARTICULO 171, 175, 175 BIS, 177, 184 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO, Y LAS POLITICAS RELATIVAS DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO; APARTADO I DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO.		
<b>OTROS</b>							
NO APLICA			ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:	10 MINUTOS		
VIGENCIA:	<b>NO DETERMINADA</b>						
COSTO:	<b>NO APLICA</b>						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		CUMPLIMIENTO DE TODOS LO REQUISITOS SOLICITADOS Y VALIDACION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
DEPARTAMENTO DE CATASTRO					DEPARTAMENTO DE CATASTRO
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. LUIS ENRIQUE ROMERO ABREGO			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. BENITO JUAREZ		NO. INT. Y EXT.:	302
COLONIA:	BARRIO SAN MIGUEL		MUNICIPIO:	SAN MATEO ATENCO	
C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01728 28	7 09 80		2036	NO APLICA	catastro@sanmateoatenco.gob.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA				
<b>OTROS</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	<b>¿POSTERIOR A ELLO EL RECIBO PREDIAL YA SALDRA CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCION?</b>				
RESPUESTA:	SI, YA QUE CUMPLIENDO CON LA DOCUMENTACION O DEL RESULTADO DE LA VERIFICACION SE ACTUALIZARAN LOS DATOS CATASTRALES EN EL PADRON EN CUANTO A LA SUPERFICIE DE CONSTRUCCION.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	<b>¿QUIÉN ME OTORGALA LICENCIA DE CONSTRUCCION O TERMINACION DE OBRA?</b>				
RESPUESTA:	TIENE QUE SER EXPEDIDA POR DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, MÉXICO				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	<b>¿EN CASO DE QUE NO CUENTE CON LA LICENCIA DE CONSTRUCCION O TERMINACION DE OBRA, QUE SE PUEDE HACER?</b>				
RESPUESTA:	SE TENDRIA QUE AGENDAR CITA PARA UNA VERIFICACION FISICA, PARA QUE EL PERSONAL AUTORIZADO DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO ACUDA A REALIZAR UNA INSPECCION FISICA AL PREDIO EN CUESTION Y ACTUALIZAR LA SUPERFICIE DE CONSTRUCCION.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
<u>ANA LIZETH FLORES DELGADILLO</u> NOMBRE COMPLETO		<u>LUIS ENRIQUE ROMERO ABREGO</u> NOMBRE COMPLETO		09 / FEBRERO / 16	